

GUÍA ESTILÍSTICA DEL *BOLETÍN DE ARQUEOLOGÍA PUCP*

Rafael Valdez*

1. Introducción

A lo largo del siglo XX la producción de textos de la especialidad de arqueología en castellano¹ ha carecido, de manera general, de uniformidad al momento de la presentación de las contribuciones. Las primeras publicaciones en este campo provienen de otros idiomas —sobre todo en inglés— y, por lo tanto, han influido en el modo de expresión escrito de sus similares en castellano. La guía estilística que se presenta a continuación consiste en una propuesta para ordenar la información que actualmente se encuentra vigente en la bibliografía básica en arqueología y que es usada con frecuencia por parte de los investigadores dedicados al estudio de las sociedades prehispánicas de los Andes —aunque esto se puede extender a otras zonas de Sudamérica— así como explicar los requisitos técnicos para su adecuada publicación en los textos en castellano.

Un claro antecedente de este trabajo, a manera de requerimientos técnicos y de estilo, se publicó anteriormente con el fin de normar las contribuciones presentadas a las revistas estadounidenses *American Antiquity* y *Latin American Antiquity* (*Latin American Antiquity* 1997) por parte de la Society for American Archeology (SAA). Este trabajo se compone de tres secciones: a) código editorial, que define los objetivos y mecánica de la publicación; b) información para los autores, en la que se definen las responsabilidades tanto del editor como de los autores, los procesos de sujeción y pruebas, así como reimpressiones, y c) guía estilística, que comprende los detalles de la preparación del manuscrito según los requerimientos técnicos establecidos por la revista. Se especifican las secciones del artículo, la presentación del resumen pertinente, el modo de presentar los elementos del texto como los subtítulos, números, medidas métricas, caracteres matemáticos y estadísticos. Asimismo, en esta sección hay algunas primeras propuestas acerca del modo de expresión de fechas y edades radiométricas, manera de escribir nombres genéricos, específicos y varietales, así como el uso de las mayúsculas, los periodos cronológicos, áreas arqueológicas y geográficas. El resto de normas se refiere a las abreviaturas, citas al interior del texto (citas parentéticas), las tablas, los requisitos para la calidad de las ilustraciones remitidas y, finalmente, los numerosos y diferentes casos de referencias citadas. La guía estilística presente contiene los requisitos de los manuscritos presentados al *Boletín* —una sección más desarrollada de la que siempre se expone en la sección de Recomendaciones para los autores en cada número— y amplía y actualiza la sección ortotipográfica² relacionada con este campo de estudios.

2. La necesidad de una normativa

Guías de estilo y normativas de este tipo se dan básicamente a nivel internacional en toda especialidad, desde las letras y ciencias humanas hasta las exactas y de la salud en la producción de textos. En ese sentido, la premisa común para su existencia es que la correcta expresión en un

* Pontificia Universidad Católica del Perú, Departamento de Humanidades, Lima.
E-mail: rvaldez@pucp.edu.pe

idioma determinado es la base de la buena interrelación y comunicación entre profesionales de una especialidad, o agrupaciones de estos, y entre estos y el público general. Por dicha razón, el orden adecuado de un texto, así como la correcta y clara expresión de ideas, no deberían entenderse como la atención a una normativa, sino como una política de trabajo. El perfeccionamiento de las formas y estilos contribuye, por último, a mejorar o definir la imagen de una institución y la de los individuos particulares que producen los textos. Por otro lado, este tipo de trabajos se enmarcan en lo que en un plan normal de estudios de toda universidad o centro superior de educación en cualquier parte del mundo se refiere a la «metodología de la investigación», una serie de requerimientos básicos para la formación de los estudiantes.

En el ámbito internacional la evaluación de una publicación seriada (revista) se hace sobre un original y, por principio, elaborado y calificado contenido, pero además por la concordancia, de manera estricta, con una normativa y orden. Estos procesos ya se han establecido tiempo atrás y existen para ello diversas instituciones, manuales de estilo y guías estilísticas que velan por el cumplimiento de estas normas para revistas de todo tipo de campo, sobre todo para el mundo académico anglosajón. Un ejemplo de ello son las Normas de Vancouver, Canadá, las que fueron acordadas por un grupo de editores (directores) de revistas de medicina general. Lo que empezó como una reunión informal terminó con el planteamiento de requisitos de uniformidad para manuscritos presentados a revistas médicas en 1979, además de incluir los formatos para referencias bibliográficas del National Library of Medicine de los Estados Unidos. El «Grupo Vancouver» fue creciendo y hoy en día ha dado lugar al Comité Internacional de Editores de Revistas Biomédicas (International Committee of Medical Journal Editors), el que ha publicado, hasta la actualidad, varias ediciones de los Requisitos de Uniformidad (el denominado «Estilo Vancouver»).

A este tipo de evaluación corresponden, por ejemplo, los procesos de indización.³ En este caso específico, la indización corresponde a una adscripción a sistemas o bases de datos en Internet que son administradas por diversas instituciones a nivel mundial y en diferentes y numerosos campos, lo que tiene como paso previo un proceso de evaluación de la presentación y ajuste a normas técnicas de las publicaciones científicas seriadas. El objetivo común de este tipo de organizaciones es el de apoyar a la difusión y reforzar la calidad de los textos. En una parte de los casos pueden incluir, opcionalmente, la posibilidad de publicar la revista en formato electrónico (las conocidas «revistas en línea»). Algunas de estas bases de datos son: MEDLINE (Index Medicus), para revistas de medicina humana y disciplinas relacionadas; COMPENDEX, para las publicaciones seriadas del campo de la ingeniería y la informática; INSPEC, con revistas de astronomía, física, ingeniería eléctrica, tecnologías de la información e informática; el H. W. Wilson's Humanities Index, que cubre los campos de arqueología, estudios clásicos, arte, historia, filosofía, entre otros. Para el castellano y portugués están las bases de datos LILACS (Literatura Latinoamericana y del Caribe en Ciencias de la Salud), Scielo (Scientific Electronic Library Online) y LATINDEX (Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal).⁴ El trabajo de estas bases de datos provee de una poderosa herramienta de difusión, organización, estadística y contacto para las áreas comprometidas.

En cuanto a normativas a nivel nacional, existen algunas iniciativas —muy completas, aunque de difusión no tan lograda, por cierto— también del campo de la medicina. Por ejemplo, circula en nuestro medio una extensa guía estilística que reúne una gran cantidad de especificaciones de ortografía y criterios estilísticos por parte de la Organización Panamericana de la Salud (OPS 1995). Asimismo, existe, desde no hace mucho, una *Compilación de normas y criterios para la edición de publicaciones científicas* (Comité Nacional para la Edición de Publicaciones Científicas 2003), como parte de las propuestas de trabajo del Comité Nacional de Ciencia y Tecnología del Perú (CONCYTEC). Si bien es cierto que los criterios técnicos son de un estándar internacional y que apuntan a una aceptación por un nivel académico logrado, pautas de este tipo son, en esencia, herramientas y modelos de trabajo para todo tipo de texto.

3. El establecimiento de una normativa en arqueología: un proceso

Para el caso específico de los investigadores que se concentran en el estudio de sociedades prehispánicas la carencia de modelos uniformes para las contribuciones ha originado una extensa variedad de interpretaciones de los modos de presentación de los textos en todo tipo de publicación, sea libro, serie o colección, con la clara falta de un consenso común a lo largo de varias décadas al margen de la calidad y cantidad de la producción.

Fuera de obvios aspectos propios de la normativa y las reglas en general de edición, se pueden destacar diversos aspectos problemáticos en el desarrollo de los textos en arqueología, etnohistoria y, quizá, otras disciplinas:

- a) El uso de los adjetivos gentilicios en mayúscula, algo propio del inglés pero ajeno al uso castellano, que se ha mantenido sin mayor cuestionamiento desde hace décadas.
- b) El muy discutible uso indistinto de la grafía de las lenguas vernáculas (quechua y aimara), con una multiplicidad de interpretaciones y presentaciones.
- c) El modo de expresión de unidades de medida y fechados radiocarbónicos.
- d) La forma de presentar las denominaciones de estilos, arquitectura, locaciones, periodos cronológicos, entre otros.

Para poder apuntar a un correcto desenvolvimiento de la producción de textos en este campo se tiene que tener en cuenta, en primer lugar, que la existencia de determinados estilos de redacción, o la falta de ellos, ha sido de larga data y que para poder acceder a una o más pautas diferentes, mucho más definidas y claras, se debe de prever un proceso de aprendizaje y asimilación muy paulatino. En la labor de edición del *Boletín de Arqueología PUCP* se optó por un mejoramiento constante de este aspecto hasta la propuesta definitiva que se presenta aquí. La falta de una guía estilística correspondiente para arqueología se hizo más evidente aún en la edición de los números 6, 7 y 8 del *Boletín*, pues, además, han incluido temas propios de la especialidad de etnohistoria. De este modo, el resultado que se presenta es fruto de un proceso largo de investigación, así como de revisión y consenso con la casa editorial de esta universidad.

Si bien es cierto que los criterios expuestos apuntan a la búsqueda de una uniformidad y coherencia en las publicaciones seriadas, pautas similares pueden aplicarse a los diferentes tipos de textos del quehacer de la arqueología peruana. Textos de toda clase requieren, para su mejor proceso de trabajo un mínimo de uniformidad y coherencia ya sean folletos, informes, libros, colecciones o revistas. La presentación de esta guía, además, se realiza con el fin de completar el mensaje de lo planteado por la SAA y colaborar con las propuestas de normativas existentes actualmente para este tipo de publicaciones en el ámbito internacional.

Como es obvio, la sección de formatos de las referencias bibliográficas (que incluye una parte para las fuentes manuscritas) varía según la institución o editorial académica. El tipo que se plantea aquí es, en esencia, un estilo entre muchos existentes. De la misma manera, y como sus similares en otros campos, esta propuesta puede ser materia de perfeccionamiento con el transcurso del tiempo. Por último, esta guía, probablemente a diferencia de otras, no concentra mayores pautas sobre ortografía y gramática, pero, obviamente, se sujeta a las modificaciones que contempla la normativa de la Real Academia Española de la Lengua y entidades correspondientes. Esto puede complementarse con la consulta a diversos y numerosos libros que tratan acerca de estos temas. En las referencias de este preámbulo se señalan algunas.

4. Roles propios en el trabajo de edición y producción de textos

Cabe aquí incluir una digresión en el desarrollo de este breve preámbulo. Las tareas de los que participan en la producción de un texto deben diferenciarse o, más bien, especificarse apropiadamente. La literatura al respecto en castellano y portugués no es muy conocida en nuestro medio y en algunos casos es bastante reciente, quizá en la misma proporción que la producción general en estos temas está alcanzando niveles aceptables de desarrollo y mayores alcances. La clarificación de estas funciones ayudará al adecuado desenvolvimiento de una especialidad y a la facilidad de la transmisión de los mensajes de sus productos.

a) Editor: este término se refiere, propiamente, a quien interviene en la producción de un libro en sus diferentes procesos de trabajo (Barvo 1996: 13 y ss.; Pérez Alonso 2002: 70). Como tal, es una persona que no necesariamente pertenece a la especialidad del libro que se produce —aunque el caso contrario es, obviamente, óptimo— pero que participa y coordina la presentación general del texto en su concepción, ortografía, sintaxis, composición, diagramación y el control de la calidad de las ilustraciones. Asimismo, también participa de su difusión, aunque no de manera completa. En resumen, materializa las ideas del proyecto y, en ese sentido, abarca mucho más que un corrector de estilo, pero entiende de esta labor también. No necesariamente se vincula con una casa editorial específica y, por sus funciones, equivale al *Herausgeber* de la fórmula alemana.⁵

Con anterioridad, la palabra «editor» se usaba para señalar a la persona que dirigía una empresa editorial (el término en inglés es «publisher»). Este, básicamente, adquiere manuscritos, los transforma en libros y los comercializa y ese es el modo en que se desarrollan muchas empresas en el ámbito internacional y nacional hasta la actualidad. Por otro lado, también se suele encontrar el término en inglés «editor» en la literatura producida en los Estados Unidos, cuando se refiere a las personas que han reunido los materiales a publicar —con el agregado de numerosas tareas que hay que llevar a cabo en este proceso—, algo que en castellano corresponde, de manera específica, a un compilador,⁶ pero las personas implicadas no han realizado las funciones y tareas descritas arriba de manera necesaria.

Propiamente, se estila que los créditos del *editor* o *editors* de los textos en inglés aparezcan en la carátula o falsas carátulas de los libros; sin embargo, en las publicaciones periódicas solo de deben presentarse en la falsa carátula. Esto se sobreentiende, además, cuando dichos *editors* tienen una carrera reconocida o, al menos, experiencia y dominio del tema. En el resto de los casos expuestos aquí, para el castellano, sus menciones, mayormente, se deben de exponer en la página de créditos. La confusión con el término en inglés ocasiona que dichos créditos aparezcan en las portadas.

En nuestro medio también se estila el uso de las palabras «editor» o «editores» cuando se refiere a quien ha dirigido un proyecto de publicación (como el *directeur* de la fórmula francesa) y/o, además, ha organizado un encuentro o evento del tema de su especialidad, con las numerosas tareas que eso conlleva. En este tipo de acepción, se sobreentiende que esto es más propio de personas que tienen un dominio del tema, grados, carrera y experiencia reconocidos. Como en algunos casos del medio norteamericano, pueden presentarse síntesis al final de estos textos por parte de una o más personas.

b) Editor científico: es la persona de determinada especialidad que controla o coordina el tema y contenido del texto a producir. El término en inglés es *scientific/technical editor* y tiene las mismas tareas y funciones del anterior, con los objetivos específicos de su especialidad.

c) Compilador: es la persona de determinada especialidad que se encarga de la reunión de contribuciones para un texto, así como de la coordinación respectiva, pero no se encarga de editar o

controlar el contenido de los textos de manera necesaria y tampoco presenta una síntesis al final del texto necesariamente. El texto, además, no tiene por que ser monotemático. Por lo general, se entiende que esta persona debe tener también una trayectoria reconocida o, por lo menos, alguna experiencia en su campo, lo mismo que su equivalente en inglés, lo que incluye sus grados. Este aspecto se puede comprobar en los libros de esta especialidad en los Estados Unidos y Gran Bretaña, donde el *editor*, propiamente, debe estar en un nivel académico similar o mayor al de los autores que presentan sus contribuciones en el proyecto editorial.

d) Corrector de estilo: es el encargado del correcto uso de la ortografía y gramática de un texto. Por lo general transforma y corrige los textos en su estilo gramatical, y está atento a sus inconsistencias. El término equivalente en inglés es «copyeditor» y, por lo general, trabaja de manera estrecha con el editor.

Otras funciones que pueden aparecer en las tareas de producción de publicaciones son las de coordinador o supervisor de la publicación, aunque esto también se amplía a comités organizadores o de compilación, lo que se refiere al esfuerzo de varias personas que reúnen las contribuciones. Como tales, este tipo de créditos también figuran en las secciones correspondientes (página de créditos), sin desmedro de sus méritos y esfuerzos.

Agradecimientos

La elaboración de esta guía de estilo ha sido, además, un proceso de aprendizaje y continua mejora desde que empezó el trabajo de creación y edición del *Boletín de Arqueología PUCP* en 1997. Quiero agradecer en primer lugar a los doctores Rodolfo Cerrón-Palomino y Eduardo Hopkins, profesores del Departamento de Humanidades. Agradezco la valiosa ayuda de la doctora Estrella Guerra y del señor Oscar Hidalgo, del Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, así como el apoyo de la licenciada Marta Miyashiro y la doctora Aurora de la Vega, profesoras de la Especialidad de Bibliotecología PUCP. Agradezco también al licenciado José Ragas, por su ayuda en los aspectos de ordenamiento de las referencias de la especialidad de etnohistoria y al licenciado Carlos Molina, de la especialidad de Lingüística Hispánica PUCP.

Notas

¹ La ortotipografía se refiere a la ortografía y tipografía de los textos. Esta última define la forma de la presentación de los caracteres y letras que van a conformar el cuerpo del texto.

² Propiamente, se usa el término «castellano» para el español que se habla fuera de la península ibérica. La creación o corrección de un texto en este continente se indicaría de preferencia como «castellano».

³ También se usa la palabra «indexación», un galicismo, por su traducción del término francés «indexation» y que ha sido incluida por la Real Academia desde 1992.

⁴ Desde el número 7, el *Boletín de Arqueología PUCP* se ha incorporado al sistema LATINDEX (cf. la página web: <www.latindex.org>).

⁵ Para el Perú, sus funciones también están indicadas en la Ley de Democratización del Libro y de Fomento de la Lectura (octubre de 2003).

⁶ De hecho, no es común el término «compiler» para definir una labor semejante.

REFERENCIAS

Baldoceca, A.

2001 El diccionario de la Real Academia Española de la Lengua y sus inconsistencias en voces nativas peruanas, *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua* 34, 117-176, Lima.

Barvo, C.

1996 *Manual de edición: guía para autores, correctores de estilo y diagramadores*, Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe, Bogotá.

Cetto, A. M. y H. Kai-Inge (comps.)

1995 *Publicaciones científicas en América Latina/Scientific Publications in Latin America*, Fondo de Cultura Económica, México, D.F.

Comité Internacional de Directores de Revistas Médicas

s.f. *Requisitos uniformes para preparar los manuscritos enviados a revistas biomédicas*, en: <http://wame.org/urspam.htm>.

Comité Nacional para la Edición de Publicaciones Científicas

2003 *Compilación de normas para la edición de publicaciones científicas*, Academia de Estomatología del Perú/Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología CONCYTEC, Lima.

El País

1990 *Libro de estilo*, El País, Madrid.

Gatti, C. y J. Wiese

1996 *Elementos de gramática española*, Universidad del Pacífico, Lima.

Latin American Antiquity

1997 Código editorial, información para autores y guía estilística para *American Antiquity* y *Latin American Antiquity*, *Latin American Antiquity* 8 (2), 170-192, Washington, D.C.

Martínez de Sousa, J.

1987 *Diccionario de ortografía técnica*, Biblioteca del Libro, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, Madrid.

O'Connor, M.

1986 *How to Copyedit Scientific Books and Journals*, ISI Press, Philadelphia.

Organización Panamericana de la Salud (OPS)

1995 *Manual de estilo OPS/PAHO Style Manual*, Organización Panamericana de la Salud, Organización Sanitaria Panamericana/Oficina Regional de la Organización Mundial de la Salud, Washington, D.C.

Pérez Alonso, P.

2002 ¿Quién es el otro editor?, en: L. Sagastizábal y F. Estévez (comps.), *El mundo de la edición de libros*, 69-76, Paidós, Buenos Aires/Barcelona/México, D.F.

Real Academia Española de la Lengua

1999 *Ortografía de la lengua española*, Espasa, Madrid.

2001 *Diccionario de la lengua española*, Espasa-Calpe, Madrid.

Serafini, M. T.

1996 *Cómo se escribe*, Paidós, Barcelona.

GUÍA ESTILÍSTICA DEL *BOLETÍN DE ARQUEOLOGÍA PUCP*

CONTENIDO

1. Primera parte. El documento

1.1. Preparación del manuscrito

- 1.1.1. Idioma
- 1.1.2. Formato de página
- 1.1.3. Espaciado interlineal
- 1.1.4. Procesador de texto
- 1.1.5. Tipo de fuente
- 1.1.6. Extensión del manuscrito

1.2. Secciones del manuscrito

1.3. Página de portada

- 1.3.1. Título de la obra
- 1.3.2. Datos del autor o de los autores
- 1.3.3. Crédito del traductor del texto
- 1.3.4. Resumen y *abstract*
- 1.3.5. Palabras clave

1.4. Esquema estructural del texto desarrollado

- 1.4.1. Título y subtítulos
 - 1.4.1.1. Título
 - 1.4.1.2. Subtítulos de primera categoría
 - 1.4.1.3. Subtítulos de segunda categoría
 - 1.4.1.4. Subtítulos de tercera categoría
 - 1.4.1.5. Subtítulos de cuarta categoría

1.4.2. Enumeraciones

1.5. Citas

- 1.5.1. Citas dentro del texto
- 1.5.2. Citas en párrafo aparte

1.6. Agradecimientos

1.7. Notas al final del texto

1.8. Referencias citadas

1.9. Leyendas de los materiales gráficos

1.10. Material gráfico

- 1.10.1. Figuras
- 1.10.2. Tablas

2. Segunda parte: guía ortotipográfica

2.1. Elementos del texto

- 2.1.1. Números
 - 2.1.1.1. Expresión de medidas
 - 2.1.1.2. Fechas y edades radiocarbónicas
 - 2.1.1.3. Coordenadas geográficas
- 2.1.2. Tipo cursiva
 - 2.1.2.1. Términos usados comúnmente en arqueología
 - 2.1.2.2. Términos científicos
 - 2.1.2.3. Términos en idiomas diferentes al castellano
- 2.1.3. Uso de mayúsculas

- 2.1.4. Uso de minúsculas
- 2.1.5. Uso de comillas
- 2.1.6. Uso de guiones
- 2.1.7. Uso de prefijos
- 2.1.8. Uso de siglas
- 2.1.9. Uso de abreviaturas
- 2.1.10. Uso de paréntesis
- 2.1.11. Uso de tildes
- 2.1.12. Palabras y expresiones comunes
- 2.2. Modo de ordenamiento de las referencias
 - 2.2.1. Citas en el texto
 - 2.2.2. Referencias propiamente dichas (bibliografía)

1. Primera parte. El documento

1.1. Preparación del manuscrito

1.1.1. Idioma. Los manuscritos deben estar escritos en castellano. Los autores de países no hispanohablantes y que tengan inconvenientes para la traducción de sus artículos pueden coordinar con la Oficina Editorial del *Boletín de Arqueología PUCP* la traducción de los mismos, la misma que será encargada a un personal especializado determinado por el editor o editores. De preferencia se escribirá en estilo impersonal, omitiéndose la primera persona singular o plural, salvo en la sección Agradecimientos.

1.1.2. Formato de página. Los cuatro márgenes deben ser de 2,5 centímetros y en formato A4 (21 por 29,7 centímetros).

1.1.3. Espaciado interlineal. El espacio interlineal utilizado debe ser de 1,5 líneas en todas las secciones, incluyendo resúmenes, citas textuales, agradecimientos, referencias, notas, leyendas de figuras, títulos de tablas y texto dentro de las tablas.

1.1.4. Procesador de texto. Se puede utilizar cualquier procesador de texto, preferiblemente compatible con Windows (Microsoft Word de preferencia y en formato RTF). No usar el formato MacIntosh.

1.1.5. Tipo de fuente. El tipo de letra usado en esta revista es Times New Roman, en cuerpo de letra 11 (Microsoft Word). Utilícese este tipo de fuente en todo el documento, inclusive en las tablas y figuras.

1.1.6. Extensión del manuscrito. La extensión de los manuscritos en cuanto al texto en si oscilará entre 20 y un máximo de 30 páginas en el caso de los artículos y entre 10 y un máximo de 15 páginas en el caso de las notas. Las reseñas tendrán una extensión de dos a tres páginas en promedio.

Todos los elementos componentes de las contribuciones deben estar debidamente empacados dentro de un sobre manila y remitirse a la Oficina Editorial del *Boletín de Arqueología PUCP*, cuya dirección se publica dentro de los créditos, en la retira de portada. La versión impresa del manuscrito debe realizarse en papel de buena calidad de tamaño A4 y por una sola cara. El texto original debe estar acompañado de las ilustraciones numeradas adecuadamente y no insertas. Se incluirá, además, un disquete en el que se incluya la versión digitalizada del texto impreso. Esta también puede ser remitida como *attachment* si es por correo electrónico. En ambos casos debe indicarse el formato electrónico utilizado. Aquí también se remiten el disco compacto o ZIP que contiene las figuras y sus respectivas versiones impresas.

1.2. Secciones del manuscrito. Cada una de las secciones del manuscrito debe ser presentada en una página separada, numerando consecutivamente desde la página titular hasta las notas. El orden en el que debe desarrollarse el manuscrito es el siguiente:

- a) Página de portada (página separada, [pág. 1])
- b) Resumen en castellano y palabras clave (página separada)
- c) Resumen en inglés y palabras clave (página separada)
- d) Texto (página separada)
- e) Agradecimientos (opcional, en la misma página final del texto)
- f) Notas (página separada)
- g) Referencias (página separada)
- h) Apéndice o apéndices (opcional, página separada)
- i) Lista de leyendas de figuras (página separada sin numerar)
- j) Figuras (no incluidas en el texto)
- k) Tablas (cada una en página separada, no incluidas en el texto)

1.3. Página de portada

En la página de portada deberán incluirse los siguientes elementos:

1.3.1. Título de la obra. El título de la obra o título primario deberá escribirse íntegramente en mayúsculas y con negrilla, y se centrará en la primera página. No se debe el subrayado en ningún caso.

1.3.2. Datos del autor o de los autores. Los datos que deben especificarse son el nombre del autor o autores, su filiación institucional y su dirección postal y/o correo electrónico. Estos deben ir alineados con el margen izquierdo de la página y debajo del título de la obra. Ejemplo:

LOS TEJIDOS HUARI Y TIWANAKU: COMPARACIONES Y CONTEXTOS

Amy Oakland Rodman* y Arabel Fernández**

* California State University, Art Department, Hayward.

E-mail: arodman@csuhayward.edu

** Museo de la Universidad de Trujillo, La Libertad.

E-mail: arabel_fernandez@yahoo.com

1.3.3. Nombre del traductor del texto. Se indica al pie de la primera página el nombre y apellido de la persona responsable de la traducción y se especifica el idioma original.

1.3.4. Resumen y *abstract*. Se deben presentar dos resúmenes, uno en castellano y otro en inglés tanto en los artículos como en las notas. El resumen no debe pasar de 200 palabras en el caso de los artículos y no más de 75 palabras en el caso de las notas.

ancho y varios metros de profundidad «[...] *surrounds and separates like an island the most important and sacred part of Tihuanacu*»¹ (Posnansky 1945: 212), el núcleo monumental del sitio (Janusek 2001).

1.5.2. Citas en párrafo aparte. Las citas fuera del párrafo se emplean cuando la extensión de las mismas supera las ocho líneas. Deben ser escritas en redondas, sin entrecorillado y a un espacio por debajo del párrafo de referencia y con una tabulación respecto al margen izquierdo de la página.

1.6. Agradecimientos

La sección de agradecimientos (opcional) se inserta en el manuscrito al final del texto inmediatamente antes de la sección de Referencias tanto en los artículos como en las notas. Normalmente se agradece toda ayuda recibida durante la investigación y preparación del manuscrito tanto en el aspecto económico como intelectual y técnico (v.g., preparación de figuras, traducción, etc.). Es la única sección del texto en que se escribe en primera persona.

1.7. Notas al final del texto

La sección de notas se ubica al final del texto y antes de las Referencias. Durante el desarrollo de texto siempre se escriben en negrilla y supraíndice, y se escriben luego de todo signo de puntuación, y no después. Ejemplo:

Ocupa la parte más alta entre las cinco terrazas. Presenta un muro de contención con dirección N-S. En el paramento exterior de la Terraza 5 existen cuatro nichos ubicados hacia los lados del acceso (dos a cada lado) (**Fig. 14**). Pasando la entrada de 80 centímetros y subiendo por una escalera de 1 metro de ancho con ocho peldaños, se accede a un descanso hacia la Terraza 5; finalmente, se llega a la Terraza 5 subiendo por dos peldaños de 90 centímetros de ancho. Por debajo del piso del descanso pasa un canal cuya entrada y salida no se han confirmado.²⁵ En la parte norte de la Terraza 5, hay dos cuartos elevados que no se pudieron excavar.²⁶

Al final del texto deben ir en números arábigos correlativos y sin tabulación al final del documento bajo el encabezado Notas escrito en negrillas y alineado con el margen izquierdo de la página. Cada entrada de Nota se identifica por un número en negrilla y supraíndice, que la identifica dentro del texto y se le separa de la otra dejando un espacio. En ningún caso se coloca la nota a pie de página con el comando automático que ofrecen los procesadores de texto para este fin. Ejemplo (los dos primeros casos corresponden a traducciones de citas en el texto):

Notas

¹ «La personalidad de la figura central y el modo de representación de ojos, narices, colas, bocas y otras partes de los varios personajes en los diseños se refieren a Tiahuanaco [...]».

² «[...] algo menos que un estado imperial».

³ Véase también la página web: <<http://www.saa.org/publications/saabulletin/14-3/SAA9.html>>.

1.8. Referencias citadas

Los detalles de esta sección se exponen abajo. Todo artículo o nota debe presentar los datos completos de las referencias, con lo que se entiende que este aspecto es de absoluta responsabilidad del autor.

1.9. Leyendas de los materiales gráficos

Las leyendas de los materiales gráficos comprenden la última sección de la contribución presentada por el autor. Las leyendas deben estar en orden correlativo, sin dejar espacio entre ellas

y de acuerdo con el orden de la exposición del trabajo, aspecto del que el autor o autores de los artículos o notas son totalmente responsables. Se utilizará el puntaje normalizado (11) y en formato normal, sin negritas ni cursivas.

En el caso de las figuras, se utilizará la abreviatura (por ejemplo Fig. 1, Fig. 2, Fig. 3). Si se descompone una figura, ya que comprende dos partes de un mismo tema expuesto, se colocará de la siguiente manera: Fig. 1A, Fig. 1B, Fig. 2, Fig. 3, Fig. 4A, Fig. 4B, etc. En el caso de que la figura sea una lámina (figura de tamaño grande que comprende varios elementos internos), la exposición de la leyenda será como sigue: en primer lugar el sitio, luego la descripción general del material y luego las especificaciones de cada uno de los elementos. Ejemplo:

Fig. 12. Azapa. Textiles de estilo Cabuza. a. Azapa-6, Tumba 16, n.º: 12106 f. Túnica semitrapezoidal tejida y decorada en cara de urdimbre; b. Azapa-71, Tumba 42, n.º: 00408. Bolsa tejida en cara de urdimbre y decoración por urdimbres flotantes; c. Azapa-71, Tumba 142-A, n.º: 00838. Inkuña tejida en cara de urdimbre, decoración por urdimbres flotantes y terminación de orillas en tramas en torzal; d. Azapa-141, Tumba 19, s.n.º 4. Bolsa faja tejida en cara de urdimbre, decoración por urdimbres flotantes y esquinas bordadas en puntada anillada (Dib.: P. Chávez).

El tipo de cita en las láminas con este tipo de formato al momento de señalar elementos específicos es el siguiente: Fig. 12 a, c, d. En el caso de las tablas, se usará la nomenclatura siguiente, sin abreviaturas: Tabla 1, Tabla 2, etc. Para estas se elaborará una lista independiente de las figuras, pero también correlativa.

1.10. Material gráfico

En este rubro se encuentran las figuras (ilustraciones) y las tablas (estadísticas) que servirán para ayudar en la comprensión del texto. Bajo ningún concepto deben incluirse en el texto.

1.10.1. Figuras. Bajo el nombre de figuras se incluyen todos los materiales ilustrativos sean fotos, dibujos, mapas, diagramas u otros, a excepción de las tablas. Los autores son responsables de proveer las figuras en un formato listo para imprimir (v.g., dibujos o planos originales, fotografías e impresos de óptima calidad, entre otros, siempre de preferencia digitales) y en una escala adecuada al tamaño estándar (carta o A4). Los textos incluidos (leyendas al interior) deben estar en castellano. Dentro de las figuras también se incluyen los diagramas.

En promedio, el número de figuras puede ser como máximo de 25 en el caso de los artículos y un máximo de 15 en el caso de las notas. Hay que asegurar en el envío la correcta protección de las figuras o diskettes que las contengan. Toda ilustración original se devuelve al autor con posterioridad al diseño e impresión final del texto. La dimensión máxima de una figura es la de la caja o, en caso extraordinario, una mayor, es decir, una hoja desplegable (la caja de la presente revista es 14,6 por 20,8 centímetros y su formato es 25 por 17,7 centímetros). Se deben utilizar letras grandes y legibles, teniendo en cuenta la reducción necesaria para la publicación. Las mismas especificaciones se requieren para el caso de presentar tablas.

Cada original debe ser numerado de acuerdo con la lista de leyendas adjunta. Los mapas deben incluir la flecha cardinal norte y se debe usar una escala gráfica, teniendo en cuenta la reducción proporcional que se llevará a cabo en la diagramación. Todo crédito de las ilustraciones se debe de mencionar, sea el caso de los que han elaborado los dibujos y los que tomaron las instantáneas, etc.

1.10.1.1. Fotos y/o slides: en el caso de fotos y/o *slides*, se remitirá una versión original en papel foto/película y además, de manera obligatoria, una versión impresa de las mismas (fotocopias de las

fotos y escaneados de las fotos o slides, las mismas que tendrán un mínimo de 300 dpi de resolución). Se aceptan fotografías en blanco y negro o a color.

1.10.1.2. Envío de archivos en discos CD, ZIP o por *attachment*: si se trata de escaneados de las mismas fotos o slides, se deben enviar en formato tiff y a 600 dpi de resolución mínima, pero no archivos de extensión psd, pcx o jpg. Debe añadirse el envío de la versión impresa con la especificación mencionada para controlar su calidad y contar con la aprobación del autor acerca de como se desea que estén impresas las características generales de la ilustración.

1.10.1.3. Dibujos lineales: si se trata de dibujos lineales, deben remitirse en formato digital de Corel Draw, Illustrator, etc. Su remisión puede ser en CD, disco ZIP o por *attachment*. También se debe remitir una versión impresa de las mismas. No se aceptan archivos del programa Autocad.

Los autores tienen la opción de presentar imágenes (fotos/slides) a color para publicarlas en páginas couché a modo de encartes, si las características del material así lo ameritan. Estas son como mínimo una hoja —es decir, dos caras— por artículo. Las imágenes, en este caso, tienen que ser necesariamente de óptima calidad. Del mismo modo, si se trata de dibujos lineales grandes o que presenten muchos detalles, se les puede destinar a páginas desplegadas (formato más grande de presentación de imágenes del *Boletín*). Aquí las imágenes tienen que ser de óptima calidad de manera obligatoria, es decir, originales digitales —Illustrator, Freehand y Corel Draw— y no escaneados, aunque sean de buena resolución.

La versión impresa de las imágenes en todos los casos es necesaria para saber cuáles son las características del formato que desea el autor que se publique y para verificar el orden y la calidad de su presentación. Todo esto evitará, además, confusiones al momento de la edición. Los autores deben abstenerse, por completo, del envío de impresos en papel canson o fotocopias en todos los casos.

1.10.2. Tablas. Bajo este rubro se presentan los cuadros estadísticos y listas de referencias, entre otros, que el autor considere necesario para la correcta explicación del texto.

2. Segunda parte: guía ortotipográfica

Esta sección explica y propone modelos para la correcta expresión de términos comunes usados en escritos sobre arqueología. Todos ellos se han determinado según las reglas del idioma y sobre la base de consultas con los respectivos especialistas. Se atiende, además, a los cambios que asume la Real Academia Española de la Lengua.

2.1. Elementos del texto

2.1.1. Números. Para la escritura de números se siguen las siguientes pautas:

a) La numeración arábica entre 0 y 9, así como los números quebrados deben escribirse con letras. La numeración arábica entre 1000 y 9999 no lleva punto ni coma. La coma se utiliza para expresar decimales. Ejemplo: 10,66; 0,5, etc.

b) La numeración arábica a partir de 10 mil lleva punto. Ejemplo: 8000, 9000, 10.000.

c) Al inicio de un párrafo y oraciones el número se escribe en letras.

d) El nombre de los números ordinales se escribe en el texto, a excepción de las referencias (ver caso de libros reeditados). Números ordinales inferiores al vigésimo primero deben escribirse con números

romanos, pero a partir del vigésimo primero con número y letra voladita (también superíndice o supraíndice) (21.º, congreso, 87.ª promoción, 120.º aniversario). Ejemplo:

Veinte arqueólogos excavaron por casi cuatro años 13 sitios en la cuenca del río Ica. Dos tercios de los sitios trabajados presentaron arquitectura de carácter doméstico. En el primer sitio se recuperó una muestra de aproximadamente 10.000 fragmentos de cerámica decorada. En el resto de sitios, la muestra recuperada no superó los 5000 fragmentos.

Estas excavaciones fueron efectuadas durante los primeros años de la década de los ochenta y contribuyeron a ampliar el escaso conocimiento de la zona, trabajada en forma pionera en el siglo XIX. Los resultados de estos trabajos serán presentados en el III Congreso Internacional de Arqueología a efectuarse en la ciudad de Lima.

2.1.1.1. Expresión de medidas: esta sección considera los casos de longitudes, superficies, volúmenes, capacidad, pesos, grados. Escribir los nombres completos de las medidas a excepción de cuando se ubican dentro de las tablas. En este caso se deben expresar los números en guarismos (o cifras) y no con letras por tratarse de textos de carácter científico.

a) Longitudes: es recomendable expresar en metros cuando se refiere a elementos, estructuras u objetos grandes (muros o edificios) y en centímetros cuando se refiere a los mismos, pero de pequeñas dimensiones (por ejemplo, adobes). En ningún caso deben usarse los símbolos de operaciones matemáticas. Ejemplos:

1,1 metros, 1,95 metros
60 centímetros, 85 centímetros
40 a 60 centímetros de ancho (y no 40-60 centímetros de ancho)
... mide 120 por 30 metros
1 kilómetro, 250 kilómetros

b) Superficies. Ejemplos: en textiles: hilos por centímetros cuadrados; en áreas: kilómetros cuadrados, hectáreas.

c) Volúmenes. Ejemplo: 10 metros cúbicos.

d) Capacidad. Ejemplo: 26 litros.

e) Pesos. Ejemplo: 16 kilos.

f) Altitudes. Se escribe completa la expresión y no la abreviatura. La más común es la altura sobre el nivel del mar. Ejemplo: 4000 metros sobre el nivel del mar, a 430 metros de altitud sobre el valle, una colina de 40 metros de alto.

g) Porcentajes: se escribe el símbolo junto al número. Ejemplos: 95%, 8,56%.

h) Expresiones de tiempo y fechas. Ejemplos: El 12 de octubre de 1492, el siglo XIX, el siglo IV a.C., la década de los cuarenta, la década de los veinte del siglo XIX, durante los años setenta; 1921-1925 (no 1921-25).

i) Términos de una serie descriptiva: se utilizarán números arábigos. Ejemplos: un cántaro, tres botellas, dos platos, etc.

j) Puntos kilométricos. Ejemplo: kilómetro 65 de la carretera.

k) Temperatura. Ejemplo: 10 °C (escala Celsius) o °F (escala Fahrenheit).

2.1.1.2. Fechas y edades radiocarbónicas: la indicación del isótopo se escribe de largo y se le agrega el número másico, ligando ambos con un guión (carbono-14) o simplemente se refiere como « fechado radiocarbónico », pero en el texto no puede aparecer el símbolo. La expresión correcta de este es ^{14}C o C-14, pero no C^{14} , aunque este puede aparecer en las tablas.

Se debe atender en los textos traducidos que las expresiones AD (*Anno domini*) deben traducirse como d.C. Este tipo de expresión por lo general aparece en la literatura en inglés y se escribe sin puntos. Otros términos relacionados son:

AD	(<i>Anno domini</i> : año de Nuestro Señor, después de Cristo)
a.C. / d.C.	(antes de Cristo / después de Cristo)
a.p. / A.P.	(sin calibrar / calibrado)
600-650 AD	(solo textos en inglés [<i>abstracts</i> y títulos en inglés])
995 ± 65 d.C. (calib.)	(con la indicación de fechado calibrado en abreviatura)
1500 a.C.-50 d.C.	
(600 a 800 d.C.)	

2.1.1.3. Coordenadas geográficas: en la ubicación por grados, se utilizan números (no letras), seguidos del símbolo (°). Las palabras longitud y latitud, así como los puntos cardinales, se escriben en minúscula. Los puntos cardinales se escriben en mayúscula inicial como punto cardinal y todo en minúscula como parte de una zona; no ocurre así cuando figura en un nombre propio o indica dirección y es empleado en forma adjetiva. Ejemplo:

Ubicado a 14° de latitud sur y a 73° de longitud oeste, el valle de Cotahuasi se localiza a lo largo del borde norte del altiplano volcánico de Arequipa, en los Andes Centrales (Jennings y Yépez 2001).

Cuando se expresa de manera general: 13 grados al este del Norte magnético, 10 grados de latitud norte, pero 10°20'30". Para el caso de grados de inclinación se escriben de manera similar.

Cuando se utiliza el sistema de coordenadas UTM, primero se escribe esta expresión en mayúsculas, seguido del número. A continuación, se designan los metros y la dirección en minúscula y mayúscula, respectivamente, y sin separación. Ejemplo:

Collota (UTM 728,100 mE, 8,320,000 mN) está compuesta por dos sectores con recintos de forma rectangular, discretamente espaciados, con una plataforma ovoide elevada en el medio (Jennings y Yépez 2001).

2.1.2. Tipo cursiva. En cursiva se escriben palabras que corresponden a otro idioma, así como aquellas que designan la especie y la familia de un vegetal o animal. Estas últimas además deben ir con mayúscula inicial. Ejemplos:

...usando la función *boundary* en el programa OxCal, versión 3.5, sugiere un rango... (Owen y Goldstein 2001)

La *Anadenanthera* existe en dos especies (Reis Altschul 1964): *A. peregrina* (L.) Speg. y *A. colubrina* (Vell.) (Torres 2001)

2.1.2.1. Términos usados comúnmente en arqueología: se trata de términos prestados tanto del inglés o el latín y de uso común en la literatura en arqueología, sobre todo por su acepción técnica. Aquí se presentan algunos ejemplos:

a) Estilos. Ejemplo: *Interlocking*.

b) Estratigrafía, cronología. Ejemplos: *ante quem*, *post quem*.

- c) Tecnología lítica. Ejemplo: *chopper*.
- d) Especializaciones. Ejemplo: *household archaeology*.
- e) Términos geográficos, económicos, entre otros. Ejemplos: *hinterland*, *port of trade*.
- f) Contextos funerarios. Ejemplo: *post mortem*.
- g) Tecnología textil. Ejemplos: *sprang*, *tie-dye*, *slentre*, *fret*.
- h) Otros:

<i>boom</i>	
<i>ex profeso</i>	
<i>grosso modo</i>	(y no a <i>grosso modo</i>)
<i>magnum opus</i>	
<i>sensu lato</i>	
<i>webpage</i>	(o <i>página web</i>)

Pero la última edición del *Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua* considera integradas al idioma —y, por lo tanto, no se escriben en cursivas— las siguientes expresiones:

ad hoc
a priori
corpus
de facto
in situ
statu quo
sui generis

2.1.2.2. Términos científicos: los nombres científicos de plantas y animales se escriben en cursivas, tanto el género, como la especie y la subespecie. Sólo la primera lleva mayúscula inicial y se abrevia la variedad (var.): Ejemplos:

Capsicum sp.
Spondylus sp.
Homo sapiens sapiens
Stipa ichu
Erythroxylon novogratense var. *truxillense* sp.

2.1.2.3. Términos en idiomas diferentes al castellano: en el desarrollo del texto, todo término expresado en otro idioma que no sea el castellano, será escrito en cursivas. Los términos en quechua (o aimara) se escribirán en cursiva debido a su tratamiento como un idioma diferente al castellano, y lo mismo vale para el inglés, alemán, etc. Este es un aspecto particularmente problemático para el quechua y el aimara. En la edición de los trabajos presentados al *Boletín* que incluyen este tipo de términos, no se pretende cambiarlos a un único modelo —y, de hecho, no se hace—, sino que se considera que los textos sean consecuentes con la forma que se está adoptando. Tampoco se pretende resolver este problema mediante una discusión lingüística, pues en ese sentido también va a requerir de estudios y consideraciones más profundos. A continuación se presentan las formas que se han encontrado durante el trabajo de edición.

a) Términos quechuas que no consideran la *s* del castellano para pluralizar. Existe una variedad de formas de presentación (con el uso de las letras *k*, *q*, *w*, *i*, *y*, etc. de manera alterna), además del uso de mayúsculas o minúsculas. En todo caso, debe considerarse que el sufijo *-cuna* indica el plural para los sustantivos.

<i>achachila</i>	<i>llautu</i>
<i>aclla/aqla</i>	<i>lliclla</i>
<i>acllawasi/aqllawasi/acllahuasi</i>	<i>mallku/mallcu</i>
<i>acsu</i>	<i>mallqui</i>
<i>apu</i>	<i>mamakuna/mamacuna</i>
<i>apu-panaca</i>	<i>mitma, mullu, ulluchu,</i>
<i>camaquen</i>	<i>mitmaq</i>
<i>capac ñam (o ñan)/qhapaq ñam/</i>	<i>mitmaqkuna/mitmaquna</i>
<i>qapaq ñan/Capac Ñan</i>	<i>intiwatana/intihuatana</i>
<i>capac raimi/capac raymi</i>	<i>paty/pati</i>
<i>capacocha/kapacocha</i>	<i>paccha</i>
<i>chaccha</i>	<i>pachaca</i>
<i>challa</i>	<i>panaca/panaqa</i>
<i>chaupi yunga/chaupiyunga</i>	<i>pillu</i>
<i>chullpa (en singular)</i>	<i>pukara</i>
<i>chumpi</i>	<i>puku/pucu</i>
<i>cumbi</i>	<i>pututu</i>
<i>guamani/huamani/wamani</i>	<i>qollqa/qolqa</i>
<i>hanan/hurin</i>	<i>quiro camayoq</i>
<i>Ychsma/hanan Ychma</i>	<i>qollasuyu/collasuyu</i>
<i>hatun curaca</i>	<i>tampu</i>
<i>huaca pacarisca</i>	<i>tinka</i>
<i>huincha</i>	<i>tocapu</i>
<i>inti</i>	<i>tupu</i>
<i>intihuatana</i>	<i>tucuyricuy/tucuiricuy</i>
<i>inkawasi</i>	<i>unku/uncu</i>
<i>kallanca</i>	<i>unu/hunu</i>
<i>kamayoq</i>	<i>ushnu</i>
<i>kancha</i>	<i>waranga/huaranga</i>
<i>kipu</i>	<i>warapo/huarapu/huarapo</i>
<i>kipu camayoq/quipu camayoc</i>	<i>yauyo/yauyu</i>
<i>llaqsa</i>	<i>yanakuna/yanacuna</i>

b) Términos en quechua castellanizados. En este grupo existen dos subformas: a) los que se presentan con tildes y sin usos de las letras *k*, *w*, *y*, etc., y b) los que no usan tildes y el uso de las letras mencionadas es bastante variado.

Esta pauta puede regir si se advierte primero a los autores que esa manera corresponde a un texto producido en castellano. Pueden presentar una letra *s* al final, en cuyo caso se consideran castellanizadas y se escribirán en caracteres normales o redondos a pesar de su variedad en la forma de escribirlas.

<i>aqlas</i>	<i>qolqas</i>
<i>chuspas</i>	<i>tupus</i>
<i>mallquis</i>	<i>tampus</i>
<i>mitmas</i>	<i>urus</i>
<i>pacchas</i>	

c) Términos escritos fonéticamente: se usarán con cursivas, además, las palabras que indiquen modificaciones en los fonemas de los términos en quechua. Se caracterizan por presentar un apóstrofe.

<i>wak'a</i>
<i>'ayllu</i>
<i>zeq'e/siq'i</i>
<i>p'aqcha</i>
<i>t'oqriqkoq/t'uqrikuq</i>

d) Un grupo de términos ha sido incorporado al uso del castellano de manera cotidiana, por ello se escriben en caracteres normales (redondas o paradas). Pueden presentarse en plural con la letra *s*.

apucazgo	ichu
ayllu	incuña
cancha	mitimae
ceque/ceques	pachilla
colca	piruro
chile	quipu
chullpa/chullpas	quipucamayo
curaca	tambo
huaca	tucuirico
huanca	yunga

e) Términos que ha incorporado el diccionario de la Real Academia Española de la Lengua. En este aspecto se debe tener cuidado con el uso de estos términos ya que existen una serie de defectos en su incorporación (*cf.* Baldoceca 2001). Entre otros están:

ailu	mullo
cancha	pincullo
curaca	pirca
chasqui	pucará/pucara
cocha	puquio
huaico	quero
charqui	quipu
chuspa	tambo
guaca	topo
guaraca	suri
icho	puna
mita	viracocha
mitayo	yunga

Otro gran grupo lo componen los reconocidos por la grafía de la Academia Mayor de la Lengua Quechua. Pautas de esta normativa existen desde la década de los ochenta y, si bien no son muy conocidas, pueden ayudar a la definición de esta problemática. Por último, también está la grafía correspondiente a los documentos coloniales tempranos que han registrado los vocablos de estos dos idiomas, aunque su consulta no implica, tampoco, un proceso automático (*cf.* Cerrón-Palomino, este número). En caso de usarse alguna de estas formas expuestas, lo que se recomienda es cuidar de que sea solo una de ellas la utilizada a lo largo de todo el texto y no combinar dos o tres de ellas. En todo caso, y por norma general, los sustantivos comunes de lenguas vernáculas que no estén castellanizados y que no acepte la Real Academia Española se presentan en cursivas. Sin embargo, si términos como estos forman parte de nombres propios y denominaciones actuales de sitios o locaciones, se escribirán en redondas. Ejemplos:

'Inkallaqta
Machu Qollqa
Mullup'ukru
Machu Picchu
Ollantaytambo

2.1.3. Uso de mayúsculas. El uso de mayúsculas se rige por aquel aceptado por la normativa castellana. Así, sólo se escriben con mayúsculas la primera palabra de todo escrito, la primera palabra después de un punto, una interrogación o exclamación, así como los nombres propios y algunos comunes que responden a una normativa especial. En el caso de los textos sobre arqueología se tienen los siguientes ejemplos:

a) Estilos. Ejemplo: estilo Nievería, Moche IV, Nazca IX.

b) Culturas. Ejemplo: cultura Huarpa, Chiribaya, Inca.

c) Fases. Ejemplo: fase Huacaloma Temprano, Lima Tardío (pero las fases constructivas se escriben: fase 1, fase 2, etc.).

d) Estados. Ejemplo: Estado wari, Estado inca, Estado incaico, Estado lima .

e) Nombres de colecciones. Ejemplos: Colección Macedo, Colección Rodríguez Razetto, Colección Mayrock.

f) Nombres de conjuntos arquitectónicos. Ejemplo: Complejo de Adobitos.

g) Nombres de sitios. Ejemplos: Chimu Cápac, Pacatnamú, Pampa Grande, La Viña.

h) Accidentes geográficos. Ejemplos:

Andes	(y no andes)
Andes Centrales,	
Andes centrosur,	
Cordillera Negra,	
río Grande,	
océano Pacífico,	(pero península ibérica)
Mar Negro, Mar Muerto,	(se consideran como válidas las dos, aunque la primera se
Amazonia o Amazonía	utiliza en la península ibérica)

i) Nombres de títulos, dignidades y atributos divinos. Ejemplos: el Inca, el *Sapa Inca*, la Sacerdotisa.

j) Nombres de épocas. Ejemplos:

Conquista	(pero época colonial, época republicana, periodo colonial,
República	periodo republicano, incario, periodo inca, periodo incaico
Edad Media	[ambos son válidos, pero el segundo es la expresión deri-
	vada], imperio de los incas)

k) Periodos cronológicos: se escriben con mayúsculas al inicio y de manera completa. Ejemplos:

Periodo Arcaico	
Periodo Formativo	
Periodo Intermedio Temprano	(y no el Intermedio Temprano)
Periodo Clásico	
Confederaciones Regionales	
Horizonte Medio 3	

l) Nombres de instituciones: se escriben con la primera letra de cada palabra en mayúsculas. Ejemplos: Museo Nacional de Antropología Arqueología e Historia del Perú, Wenner Gren Foundation for Anthropological Research.

m) Nombres de regiones. Ejemplos: Norte Grande (Chile), Noroeste Argentino.

n) Puntos cardinales. Ejemplos: Norte, Sur, Oeste, Este, pero noreste, sureste, etc.

o) Orientaciones. Ejemplos: N-S o Norte-Sur (sólo se sigue una de las dos formas a lo largo de un texto; no se recomienda la fórmula en inglés SW), pero noroeste-sureste, suroeste-noreste, etc.

p) Las denominaciones que el autor crea para denominar partes, locaciones o sectores de un sitio que estudia se escribirán en mayúsculas. Ejemplos:

Primer Muro
 Plaza I
 Segmento I
 Sector I
 Unidad 1
 Muro de la Puerta Inconclusa
 Recinto de los Diez Nichos (la cantidad de elementos se escribirán con letras)
 Cuarto de la Galería
 Templo de las Tres Ventanas

q) Se escriben con mayúsculas los cargos. Ejemplos: el Jefe, el Director, el Ministro, el Embajador.

r) Apelativos: el uso de estos términos es muy común en arqueología, ya que son nombres aplicados en época moderna a personajes, objetos, etc. cuyo significado real no es determinado con certeza. Ejemplos: el Grifo de Pachacamac, el Dios de los Báculos, el Sacrificador, el Angel de Conchopata.

2.1.4. Uso de minúsculas. El uso de minúsculas se rige por aquel aceptado por la normativa del idioma. En el caso de los términos usados en arqueología, muchos de ellos se pueden adjetivizar, debido a licencias. No se utilizan mayúsculas en los gentilicios (los incas o los huari), nombres compuestos o adjetivados (gobierno inca, iconografía tiahuanaco), nombres genéricos (costa norte, sierra central). Ejemplos:

a) Cerámica. Ejemplos: cerámica nievería, inca, chanca, chakipampa/chaquipampa ayacuchano, vasijas moche IV, lima tardío.

b) Arquitectura. Ejemplos: arquitectura wari, inca, recuay.

c) Estratigrafía. Ejemplos: ocupación inca, formativa.

d) Contextos funerarios. Ejemplos: entierros huaracane, omo, tiwanaku V.

e) Decoración. Ejemplos: decoración *interlocking*, huari norteño, teatino.

f) Especialidades. Ejemplos: arqueología, antropología, medicina, derecho.

g) Organización o división social, política. Ejemplos:

elite
 virreino
 virreinato
 distrito
 departamento
 corregimiento
 nación chanca, nación lupaqa, nación inca (pero: imperio wari, imperio inca, imperio romano)
 etnia chachapoya, etnia colla
 sociedad moche, sociedad nazca

2.1.5. Uso de comillas. Las comillas usadas para las citas textuales insertadas dentro del texto —y para otros usos dentro del mismo— son las latinas o españolas (« »). Si dentro de estas comillas se presentan otras, entonces se recurre a las inglesas (“ ”) y, si hay otras al interior, se usarán las simples, según el siguiente esquema y jerarquía (importante: los nombres de proyectos no se escriben entre comillas):

« “ ‘ ’ ” »

a) Decoración en cerámica y textiles. Ejemplos: figura en «S», formando una «S», escalonada en «S», una letra «S», diseño de la «flor de lis».

b) En arquitectura. Ejemplos: planta en forma de «D», forma de «U», forma de «T», doble «T».

c) Nombres de simposios al interior de congresos y mesas redondas al interior de simposios también se entrecomillan.

2.1.6. Uso de guiones. A continuación se presentan una serie de términos compuestos usados comúnmente en textos arqueológicos. Se usan por lo general los guiones cortos, a diferencia de los largos, usados, por ejemplo, en la aposición [—], y los medianos (o semimenos, –), usados en las entradas de la sección «Fuentes manuscritas» de las referencias.

A continuación se presentan algunos usos en diferentes especialidades.

a) Decoración. Ejemplos: crema-verdoso, negro-marrón, café-rojizo, pez-rayas/peces-rayas.

b) Cerámica. Ejemplos: cuello-efigie, presencia-ausencia, recto-divergente, cara-gollete, vasija-retrato, asa-puente.

c) Contextos funerarios. Ejemplos: cabeza-trofeo/cabezas-trofeo, funerario-ceremonial, cista-altar.

d) Arquitectura. Ejemplos: grupo-patio/grupos-patio.

e) Geografía. Ejemplos: centro-sur, sur-central, sur-oriental (pero también centrosur, surcentral, sur-oriental).

f) Otros: indígena-colonial, presencia-ausencia.

Las siguientes son ejemplos de términos compuestos que se usan sin guión:

agroalfarero	
anglohablante	
sociopolítico	
socioeconómico	
centroandinos	(también centro-andinos)

2.1.7. Uso de prefijos. Se utilizan sin guión los siguientes:

anti	antiinsurgencia	
circun	circunpuneña	(pero circun-Titicaca)
co	cogobernante coeditor codirector coinvestigador coorganizadores	
inter	intermontaña	
micro	microaillu/microayllu	
multi	multirregional	
pre	preeuropeo	

	pretiwanaku preexistente	(pero: pre-Estado)
post	postinca posthuari, postcolonial post cocción postdeposicionales	(aunque se aceptan posinca, poswari) (aunque se permite poscocción) (aunque se permite posdeposicionales)
proto	protohistoria protociudad protourbano	(no proto-ciudad) pero: proto-«D», (pero: proto-Estado)
semi	semicilíndrico semiárido	
seudo	seudoimperial	(y no pseudo imperial)
sub	subépoca subtropical	
trans tras	trashumancia	(y no transhumancia)
ultra	ultraperiferia	
ex	ex director ex hacienda	El prefijo ex- se separa de sustantivos y adjetivos, pero no lleva guión

2.1.8. Uso de siglas. Estas se usan sobre todo para nombres de instituciones, normalmente sin puntos. En el desarrollo de un texto puede usarse la primera mención del texto, escrito de manera completa, y a continuación la sigla entre paréntesis. Ejemplos: SAA (Society of American Archaeology), DAI (Deutsches Archäologisches Institut), IAI-PK (Iberoamerikanisches Institut-Preussischer Kulturbesitz).

2.1.9. Uso de abreviaturas

2.1.9.1. Abreviaturas académicas

cap./caps.	capítulo
fasc.	fascículo
fol./fols.	folio
lám./láms.	lámina
n. ^o /N. ^o /n. ^{os}	número
s.a.	sin año
s.n. ^o	sin número
s.f.	sin fecha
vol./vols.	volumen
y ss.	y siguientes

(pero: libro, plate [lámina en inglés], pero: Abb. [de *Abbildung*, 'figura' en alemán], legajo, tomo)

2.1.9.2. Abreviaturas bibliográficas

Solo se usa la versión en latín de las abreviaturas, por lo que no se tilda en ninguno de los casos. Se usan con la primera letra en alta cuando inician una oración. Atención: la abreviatura *e.g.*, corresponde a los textos en inglés.

<i>c.</i>	abreviatura de <i>circa</i> , aproximadamente
<i>cf.</i>	confróntese o compárese
<i>et al.</i>	y otros
<i>ibid.</i>	en el mismo lugar (reemplaza a la obra)
<i>id.</i>	idem (el mismo autor, reemplaza al autor)
<i>loc. cit.</i>	lugar citado
<i>op. cit.</i>	obra citada
<i>v.g.</i>	por ejemplo

Importante: las menciones, cargos y títulos no debe usarse como abreviaturas en los textos. Este tipo es usado es mayormente para cartas y documentos. Ejemplos: licenciado, licenciados, doctor, doctores, señor, señores.

2.1.10. Uso de paréntesis. Los paréntesis tiene diferentes aplicaciones en el texto. Sin embargo, al momento de escribir una subdivisión interior, se hará uso de los corchetes ([]). Ejemplo:

Más aún, los fechados radiocarbónicos (*cf.* Tabla 2, Fig. 24) obtenidos de las excavaciones en uno de los sitios que comparten estas características los ubican de manera segura en el Periodo Intermedio Tardío (R48, Beta-156743: 1300-1420 d.C. [calib.]).

2.1.11. Uso de tildes. Deben seguirse las reglas dictadas pro al RAE (*cf. Real Academia Española de la Lengua* 1999). Se deben respetar los acentos o tildes comunes para el francés, portugués, etc. En los textos en inglés, por lo general, no aparecen las tildes normales usadas en castellano.

2.1.12. Palabras y expresiones comunes

chevrón/chevrones	(y no cheurón, cheurones)
contraste	(y no contrastación)
estatus	(y no <i>status</i>)
estándar	
filiación	(y no afiliación)
graffiti, graffitis	
habilitación	(y no habilitamiento)
morfofuncional	
ofrendatorio	(y no ofrendaje)
periodo/período	(ambas formas son válidas,
quechuahablante	
reentierro	
zigzag, zigzags	(y no zig-zag)
fenómeno de El Niño	(y no Los Niños y menos Meganiño. Puede escribirse
fenómenos de El Niño	megaeventos de El Niño)

2.2. Modo de ordenamiento de las referencias

Se recomienda seguir las pautas, muy conocidas, del Sistema de Harvard («de autor y año»). Las citas parentéticas, o llamadas de citas, se consignan de acuerdo a un orden cronológico. En el caso de tomos, volúmenes y capítulos referirlos en números romanos, pero en el caso de las referencias de revistas se usarán números arábigos.

2.2.1. Citas en el texto

1. Cita simple. Ejemplos:

(Janusek 1994: 95, fig. 5.4)
 Pérez (1984: cap. IV)
 (Cieza 1984 [1553]: 249)
 (Hodder [ed.] 1982)

2. Dos autores. Ejemplos:

(Stübel y Uhle 1892)

3. Tres o más autores. Ejemplos:

(Balkansky *et al.* 1997)
(Williams *et al.* (2000)
(Espouey *et al.* 1995)

4. Varios autores citados o varias referencias al mismo autor. Ejemplos:

(Erickson 1988; Stanish 1994)
(Helms 1979, 1994; Earle 1987; Hastorf y Johannessen 1993)
(Van Buren 1974: 325; 1980: 122; 1983: 233)

5. Dos o más referencias al mismo autor o autores en el mismo año. Se deben colocar en estricto ordenamiento alfabético del mismo año de cita. Ejemplo:

(Feldman 1989; Goldstein 1989)
(Owen 1993, 1996, 1999)

6. Dos autores con el mismo apellido y año de publicación. Ejemplos:

(J. Smith 1982; N. Smith 1982)
J. Smith (1982) y N. Smith (1982)

7. Institución citada como autor. Ejemplo:

(INGEMMET 1995)

8. Referencia citada con páginas, figuras o tablas específicas. Ejemplos:

(Glowacki 1996: 154-155)
(Goodman 1994: lote 28)
(Kajitani 1982: fig. 15)
(Stübel y Uhle 1892: parte II, tabla 29, figs. 2c, 2d)

9. Serie de varios tomos. Ejemplo:

Posnansky, quien trabajó en Tiwanaku de 1904 a 1945, pensó que el Fragmento B era un arquitrabe, pero se equivocó (1945: vol. II).

10. Libro o artículo en prensa. Ejemplos:

Williams y Nash (e.p.)
(Williams y Nash e.p.)

11. Ediciones antiguas y reimpressiones. Ejemplo:

(Cieza de León 1959 [1553]: 198-200; Garcilaso 1963 [1617]: 56-57; Trawick 1994: 77)

12. Periódicos. Ejemplo:

(*La República*, 15 de julio de 2001)

13. Artículos aparecidos en el mismo número o en el siguiente del *Boletín*. Ejemplos:

(*cf.* Watanabe, este número)
(*cf.* Uribe y Agüero, siguiente número)

14. Comunicación personal. Ejemplos:

Urton (comunicación personal 2000)
(Isbell, comunicación personal)
(M. Ruales, comunicación personal)
(Ismael Pérez, comunicación personal 2002)

2.2.2. Referencias propiamente dichas (bibliografía). La sección de referencias o bibliografía empieza en una página nueva. Esta debe ir con el encabezado «referencias» escrito íntegramente con mayúsculas y en negrillas, alineado con el margen izquierdo de la página. Cada referencia debe estar ordenada alfabéticamente. Los autores son responsables de que las referencias estén completas y de que sean fidedignas.

Todas las referencias citadas en el texto deben aparecer en esta sección. Para facilitar la consignación de los datos, abajo se presenta, a modo de esquemas, los diferentes casos. En todos ellos se debe mencionar el autor o autores en negrilla, el año bajo este y, dejando un espacio de tabulador, desarrollar el título del libro o de la publicación seriada en cursiva. Cada uno de los diferentes datos de la referencia debe estar separado por una coma. Se respetan las normas de escritura de los idiomas originales de los textos citados y se conserva en el idioma original el nombre de la ciudad en donde se realizó la edición.

Por lo general, se escribe solo la inicial del primer nombre (N.) y un apellido en el caso de los autores de habla hispana (con excepciones), y las dos iniciales de los dos nombres (N. [primer nombre] y S. [segundo nombre]) en el caso de los demás. Las referencias de textos en inglés tienen por norma escribirse en mayúsculas (altas) las primeras letras de los sustantivos y los adjetivos.

1. Libro, un autor

Apellido, N. S.

Año *Título*, Institución/Editorial, Ciudad.

Bauer, B.

2002 *Las antiguas tradiciones alfareras de la región del Cuzco*, Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de las Casas, Cuzco.

2. Libro, un autor, más de una ciudad

Apellido, N. S.

Año *Título*, Institución/Editorial, Ciudad/Ciudad.

Paredes, P.

1991 Pachacamac, en: S. Purin (ed.), *Los incas y el antiguo Perú. 3000 años de historia*, 364-383, Barcelona/Madrid.

3. Libro, un autor, dos instituciones, más de una ciudad

Apellido, N. S.

Año *Título*, Institución/Editorial, Ciudad/Ciudad.

Taylor, G.

1987 *Ritos y tradiciones de Huarochirí del siglo XVII*, Instituto de Estudios Peruanos/Instituto Francés de Estudios Andinos, Lima.

4. Libro, más de un autor

Apellido, N. S. y N. S. ApellidoAño *Título*, Institución, Ciudad.**Ibarra Grasso, D. y R. Querejazu**1986 *30.000 años de prehistoria boliviana*, Los Amigos del Libro, La Paz/Cochabamba.

5. Libros editados o compilados

Apellido, N. S. (ed./comp.)Año *Título*, Institución/Editorial, Ciudad.**I. Shimada (ed.)**1994 *Tecnología y organización de la producción de cerámica prehispánica en los Andes*, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.

6. Títulos al interior de libros editados o compilados

Apellido, N. S., N. S. Apellido, N. S. Apellido y N. S. ApellidoAño *Título al interior de la obra principal*, en: N. S. Apellido (ed./comp.), *Título de la obra principal*, página-página, Institución, Ciudad.**Anders, M. B., V. Chang, L. Tokuda, S. Quiroz e I. Shimada**1994 Producción cerámica del Horizonte Medio Temprano en Maymi, valle de Pisco, Perú, en: I. Shimada (ed.), *Tecnología y organización de la producción de cerámica prehispánica en los Andes*, 249-267, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.

7. Catálogo de exposición

Apellido, N. S.Año *Título del catálogo*, catálogo de exposición, Institución, Ciudad.**Brinckerhoff, D.**

1999 Weaving for the Gods: Textiles of the Ancient Andes, catálogo de exhibición, Bruce Museum of Arts and Science, Greenwich.

8. Institución responsable de una publicación (no se consigna un autor específico)

Nombre de la institución (SIGLAS)Año *Título*, SIGLAS, Ciudad.**Instituto Geológico Minero y Metalúrgico (INGEMMET)**1995 *Geología del Perú*, INGEMMET, Lima.

9. Libro traducido

Apellido, N. S.Año *Título* [traducción de N. S. Apellido], Institución, Ciudad.**Lumbreras, L. G.**1974 *The Peoples and Cultures of Ancient Peru* [traducción de B. J. Meggers], Smithsonian Institution Press, Washington, D.C.

10. Reimpresión. Formato utilizado con más frecuencia en fuentes etnohistóricas. La ubicación del año original de publicación varía de acuerdo a los estilos.

10.1. Reimpresión simple

Apellido, N. S.Año de reimp. *Título*, Editorial, Ciudad.

[Año original]

Cieza de León, P.

1941 *La crónica del Perú*, Espasa-Calpe, Madrid.
[1553]

10.2. Reimpresión, con transcripción/prólogo/edición/introducción/notas

Apellido, N. S.

Año de reimp. *Título* (transcripción, prólogo/edición/notas de N. S. Apellido), Institución,
[Año original] Ciudad.

Pizarro, P.

1978 *Relación del descubrimiento y conquista del Perú* (edición y consideraciones preliminares de G. Lohmann Villena; nota de P. Duviols), Colección Clásicos Peruanos, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.
[1571]

10.3. Reimpresión y traducción

Apellido, N. S.

Año de reimp. *Título*, Institución/Editorial, Ciudad.
[Año original]

Cieza de León, P.

1959 *The Incas* [traducción de H. de Onis], University of Oklahoma Press, Norman.
[1553]

10.4. Reimpresión en una serie

Apellido, N. S.

Año de reimp. *Título* (prólogo/edición/notas de N. S. Apellido), Colección/ serie N.º, tomo N.º/
[Año original] vol. N.º, parte, Editorial, Ciudad.

Polo de Ondegardo, J.

1916 *Informaciones acerca de la religión y gobierno de los incas por el licenciado Polo de Ondegardo seguidas de las instrucciones de los concilios de Lima* (notas biográficas y concordancia de H. Urteaga; biografía de C. A. Romero), Colección de Libros y Documentos Referentes a la Historia del Perú, vol. III, Sanmartí, Lima.
[1571]

Dávila Briceño, D.

1965 Descripción y relación de la provincia de los Yauyos toda, Anan Yauyos y Lorin Yauyos, hecha por Diego Dávila Brizeño, corregidor de Guarocheri, en: M. Jiménez de la Espada (ed.), *Relaciones Geográficas de Indias*, vol. I, 155-165, Biblioteca de Autores Españoles CLXXXIII, Atlas, Madrid.
[1586]

10.5. Reimpresión con mención de edición y serie, dos instituciones

Apellido, N. S.

Año de reimp. *Título* (prólogo/edición/notas de N. S. Apellido), *Colección/ serie* N.º, tomo N.º/
[Año original] vol. N.º, parte, Institución/Institución, Ciudad.

Cieza de León, P.

1986 *Crónica del Perú. Primera parte* (introducción de F. Pease G.-Y.), 2.^a ed., Colección Clásicos Peruanos, Pontificia Universidad Católica del Perú/Academia Nacional de Historia, Lima.
[1553]

11. Ediciones facsimilares

Apellido, N. S.

Año *Título*, edición facsimilar, Institución/Editorial, Ciudad.

Santo Tomás, D. de

1951 *Lexicón*, edición facsimilar, Instituto de Historia de la Universidad de San Marcos, Lima.

12. Libro reeditado

Apellido, N. S.

Año *Título*, N.º de edición en abreviatura, Institución, Ciudad.

Lavalle, J. A. de

1989 *Culturas precolombinas. Nazca*, 2.ª ed., Banco de Crédito del Perú, Lima.

13. Obra de varios tomos

Apellidos, N. S.

Año *Título*, vol. N.º, Institución, Ciudad.

Posnansky, A.

1945 *Tiwanacu: The Cradle of American Man*, vols. I y II, American Museum of Natural History, New York.

Albarracín-Jordán, J. V. y J. E. Mathews

1990 *Asentamientos prehispánicos del valle de Tiwanaku*, vol. I, CIMA, La Paz.

14. Obra, volumen o monografía dentro de una serie

Apellido, N. S.

Año *Título de la obra, volumen o monografía*, Nombre de la Serie n.º, Ciudad.

Garcilaso de la Vega, I.

1963 *Los comentarios reales de los incas*, en: P. C. Sáenz de Santa María (ed.), *Obras completas del Inca Garcilaso de la Vega*, Biblioteca de Autores Españoles CXXXIII-CXXXV, Atlas, Madrid.

15. Volumen específico de una colección

Apellido, N. S.

Año *Título*, tomo N.º/vol. N.º, Editorial, Ciudad.

Silva Santisteban, F. y R. Ravines

1994 *Los incas: historia y arqueología del Tahuantinsuyu*, en: J. del Busto (ed.), *Historia General del Perú*, vol. III, BRASA, Lima.

Lumbreras, L. G.

1983 *Las sociedades nucleares de Suramérica*, en: *Historia General de América*, vol. IV, Ediciones de la Presidencia de la República, Caracas.

16. Artículo de revista

16.1. Artículo de revista, un autor

Apellido, N. S.

Año *Título del artículo*, *Nombre de la Revista* vol. (n.º), página de inicio-página final, Ciudad.

Anders, M. B.

1990 *Maymi: un sitio del Horizonte Medio en el valle de Pisco*, *Gaceta Arqueológica Andina* 5 (17), 27-39, Lima.

16.2. Artículo de revista, dos autores, año real consecutivo

Apellido, N. S. y N. S. Apellido

Año *Título del artículo*, *Nombre de la Revista* vol. (n.º) (año real), página-página, Ciudad.

Chávez, S. y D. B. Jorgenson

1981 *Further Inquiries into the Case of the Arapa-Thunderbolt Stela, Ñawpa Pacha* 18 (1980), 79-91, Berkeley.

16.3. Artículo de revista, con dos números de aparición en uno

Apellido, N. S.

Año Título, *Nombre de la Revista* N.º/N.º, página-página, Ciudad.

Mujica, E.

1978 Nueva hipótesis sobre el desarrollo temprano del altiplano, del Titicaca y de sus áreas de interacción, *Arte y Arqueología* 5/6, 285-308, La Paz.

17. Mención de nueva serie de revista

Apellido, N. S.

Año Título, *Nombre de la Revista*, Nueva serie/New Series/Neue Folge n.º/n.º, página-página, Ciudad.

Bauer, B. S.

1999 Early Ceramics of the Inca Heartland, *Fieldiana Anthropology*, New Series 31, Chicago.

Kendall, A.

1976 Preliminary Report on Ceramic Data and the Pre-Inca Architectural Remains of the (Lower) Urubamba Valley, Cuzco, *Baessler-Archiv*, Neue Folge 24, 41-159, Berlin.

18. Apéndice en artículo de revista, libro

Apellido, N. S.

Año Título del artículo, *Título de la Revista* N.º, páginas-páginas, Apéndice N.º, Ciudad.

Palomino, V.

1976 Identificación de restos vegetales, *Revista del Museo Nacional* 42, 180-181, Apéndice 2, Lima.

19. Artículo de diario/periódico

19.1. Artículo no firmado

Nombre del diario (ciudad, país)

Año *Título del artículo*, día del mes, página, ciudad.

El Comercio (Lima, Perú)

1952 *Bóvedas subterráneas con avalorios se descubrieron en Batan Orco, en el Cuzco*, 5 de agosto, C4, Lima.

19.2. Artículo firmado

Apellido, N. S.

Año Título del artículo, *Nombre del diario*, día y mes, página, ciudad.

Milla, M.

1952 Huellas evidentes de un fabuloso tesoro descubriéndose a 46 kilómetros del Cuzco, diario *La Crónica*, 4 de agosto, p. 15, Lima.

Vega, J. J.

2001 Cuestiones de identidad: verdaderas causas de la caída de los incas, diario *La República*, 15 de julio, Lima.

20. Contribución en un volumen editado en una revista

Apellido, N. S.

Año Título del artículo, en: N. S. Apellido y N. S. Apellido (eds.), Título de la obra, *Título de la revista* N.º, páginas-páginas, Ciudad.

Browman, D. L.

1984 Tiwanaku: Development of Interzonal Trade and Economic Expansion in the Altiplano, en: D. L. Browman, R. L. Burger y M. Rivera (eds.), *Social and Economic Organization in the Prehispanic Andes*, *BAR International Series* 194, 117-142, Oxford.

21. Presentación de serie/colección

Apellido, N. S.

Año *Título de la contribución*, Título de la serie/colección N.º, Editorial, Ciudad.

Murúa, M. de

1987 *Historia general del Perú, origen y descendencia de los Incas* (edición, introducción y notas de M. Ballesteros), *Crónicas de América* 35, *Historia* 16, Madrid.

22. Reedición mencionada a continuación

Apellido, N. S.

Año *Título de la obra*, Institución, Ciudad. [Reeditado en: *Título de la obra*, página-página, Institución/Editorial, Ciudad, Año].

Duviols, P.

1967 Un inédit de Cristóbal de Albornoz: la Instrucción para descubrir todas las guacas del Pirú y sus camayos y haciendas, *Journal de la Société des Américanistes* 56 (1), 7-39, Paris. [Reeditado en: *Fábulas y mitos de los incas* (edición de H. Urbano y P. Duviols), *Crónicas de América* 48, *Historia* 16, Madrid, 1989].

Cornejo, M.

1963 Chancay prehispánico: diversidad y belleza, *Cultura Peruana* 23, 175-178, Lima. [Reeditado en: R. Ravines (ed.), *100 años de Arqueología en el Perú*, 363-378, Lima, 1970].

Hertz, R.

1907 Contribution a une étude sur la representation collective de la mort, *Année Sociologique* 10, 48-137, Paris. [Reeditado como *Death and the Right Hand* (traducción de R. y C. Needham), Cohen and West, London, 1960].

23. Mención del volumen dentro del nombre

Apellido, N. S.

Año Título del artículo, en: N. S. Apellido (ed.), *Título de la obra. Vol. N.º, Título del volumen*, páginas-páginas, Institución/Editorial, Ciudad.

Murra, J. V.

1985 Andean Societies before 1532, en: L. Bethell (ed.), *The Cambridge History of Latin America. Vol. I, Colonial Latin America*, Cambridge University Press, Cambridge.

Horkheimer, H.

1985 El distrito de Trinidad, nueva región arqueológica, en: F. Silva Santisteban, W. Espinoza y [1941] R. Ravines (eds.), *Historia de Cajamarca. Vol. I, Arqueología*, 147-150, Instituto Nacional de Cultura, Cajamarca.

24. Contribuciones en publicaciones de coloquios/simposios/congresos

Apellido, N. S.

Año Título, en: *Título del coloquio/simposio/congreso* (Año), página-página, Ciudad.

Lumbreras, L. G. y H. Amat

1968 Secuencia arqueológica del altiplano occidental del Titicaca, en: *Actas y Memorias del 37.º Congreso Internacional de Americanistas* 2 (1966), 75-106, Buenos Aires.

25. Ponencia presentada a coloquio/simposio/congreso

Apellido, N. S.

Año Título, ponencia presentada al N.º Nombre del coloquio/simposio/congreso, Ciudad.

Ochatoma, J. y M. Cabrera

1999 Recientes descubrimientos en el estilo Huari de Conchopata-Ayacucho, ponencia presentada al 64th Annual Meeting of the Society for American Archaeology, Chicago.

D'Altroy, T. N.

2000 Remaking the Social Landscape: Colonization in the Inka Empire, ponencia presentada al School of American Research Conference, The Archaeology of Colonization, March 19-23, 2000, Santa Fe.

26. Reseña de libro

Apellido, N. S.

Año Reseña de: N. Apellido, Título de la obra reseñada.

Isbell, W. H.

1995 Reseña de: M. Bermann, Lukurmata: Household Archaeology in Prehistoric Bolivia, *Latin American Antiquity* 6 (2), 184-186, Washington, D.C.

Paredes, P.

2000 Reseña de: M. Rostworowski de Diez Canseco, El señorío de Pachacamac: el informe de Rodrigo Cantos de Andrade de 1573, *Arqueológicas* 24, 311-314, Lima.

27. Tesis

Apellido, N. S.

Año Título, tesis/memoria de bachillerato/licenciatura/doctorado, Facultad/Especialidad/Departamento, Universidad, Ciudad.

Dwyer, J. P.

1971 Chronology and Iconography of Late Paracas and Early Nasca Textile Designs, tesis de doctorado, Department of Anthropology, University of California, Berkeley.

Brewster-Wray, C. C.

1990 Moraduchayuq: An Administrative Compound at the Site of Huari, Peru, tesis de doctorado, State University of New York at Binghamton, University Microfilms, Ann Arbor.

Vera Cruz, P. de la

1988 Estudio arqueológico en el valle de Cabanaconde, tesis de licenciatura, Facultad de Ciencias Histórico-Arqueológicas, Programa Profesional de Arqueología, Universidad Católica Santa María, Arequipa.

28. Contribuciones para publicarse (en prensa)

Apellido, N. S.

Año Título del manuscrito, en: N. S. Apellido (ed.), *Título de la obra*, Ciudad.
e.p.

Apellido, N. S.

Año Título del manuscrito, para publicarse en: *Título de la obra/revista* N.º, Ciudad.
e.p.

Bárcena, J. R.

1999b Nota sobre recientes trabajos arqueológicos de campo en sitios incaicos de Mendoza, San Juan y La Rioja, para publicarse en: *Actas de las primeras jornadas de arqueología de La Rioja*, Dirección de Preservación del Patrimonio Cultural, La Rioja.

Adán, L. y M. Uribe

e.p. El Inka en la localidad de Caspana: un acercamiento al pensamiento político andino (río Loa, norte de Chile), para publicarse en: *Tawantinsuyu* 6, Canberra.

e.p. Acerca del dominio Inka, sin miedo, sin vergüenza..., para publicarse en: *Chungará*, Arica.

29. Fuentes primarias (documentos inéditos de archivo, etc.)

Aunque, por lo general, no existe un formato uniforme en las publicaciones de la especialidad de etnohistoria, se indicará siempre como una sección separada del resto de las referencias. Se colocará un encabezado «fuentes manuscritas», se separa de las referencias (con dicho encabezado) mediante una numeración y a continuación se escribe el archivo, las siglas correspondientes y la ciudad donde se encuentra. El ejemplo siguiente muestra como se debe citar desde el dato más general al más específico. Ejemplos:

Archivo General de Indias (AGI). Sevilla**Aymoro, F.**

1586 Probanza de los servicios que a hecho a su magestad don Francisco Aymoro, gouernador de los yamparaes y cacique principal dellos, Audiencia de Charcas 44.

La Gasca, P. de

1548 Título de la encomienda de La Gasca a Francisco de Barrionuevo y a Alonso de Barrionuevo, Justicia 656, Pieza 2, ramo 1, n.º 1, 4-IX-1548.

Limaylla, G.

1663 Pleito de don Geronimo de Limaylla, natural de la provincia de Xauxa, con don Bernardino Limaylla, sobre el cacicazgo Lurín Guanca en la dha provincia, Lima, Escribanía de Cámara 514 C.

Pizarro, F.

1539 Título de la encomienda de Francisco Pizarro a Gómez de Mazuelas, Patronato 136, ramo 1, n.º 2, 29-VI-1539.

Pleito fiscal

1563 Pleito fiscal con don Bernardino de Meneses y Juan Ortiz de Zarate, vecinos de la ciudad de La Plata, sobre la encomienda de indios yamparaes, Charcas, Moyos e ingas Gualparoca, La Plata, Escribanía de Cámara 843-A, Piezas 1a-8a.

Vaca de Castro, C.

1544 Título de la encomienda de Vaca de Castro a Joan de Espinosa, Escribanía de Cámara 843-A, Pieza 8a, 11-IV-1544.

30. Formato de mimeografiado, manuscrito en poder del autor, manuscrito inédito

Apellido, N. S.

Año Título, manuscrito en posesión del autor.
ms.

Año Título, manuscrito inédito en Institución, Ciudad.
ms.

Año Título, Ciudad.
ms.

Julien, C.

1985 The Historical Geography of Chachapoyas (original mimeografiado).

Bandelier, A.

1892 Diarios de campo de las investigaciones de Adolph Bandelier en Lima, Armatambo (Surco) en 1892, National Museum of Natural History of New York.

Patterson, T. C.

1966 Field Notes, Lurin Project, manuscrito inédito en el Museo de Sitio de Pachacamac, Lima.
ms.

Lorandi, A., M. Cremonte y V. Williams

1987 Identificación étnica de los *mitmakuna* instalados en el establecimiento incaico Potrero ms. Chaquiago, Buenos Aires.

31. Cita de mapa, plano

Nombre de la Institución (SIGLAS)

Año *Título del mapa/plano*: mapa específico N.º, escala N.º, edición N.º, Ciudad.

Instituto Geográfico Nacional (IGN)

1986 *Carta Nacional*: Lurín N.º 25-j, escala 1/100.000, 2.ª ed., Lima.

32. Informes de ley (contrato) y sección citada en informe de ley (contrato)

Apellido, N. S.

Año *Título del informe*, informe presentado a Nombre de la institución/dependencia, Ciudad

Anderson, K. y R. Céspedes

1994 Informe de las excavaciones en la Casa Parroquial Quillacollo, Bolivia: Junio-Julio 1993, Museo Arqueológico de la Universidad Mayor de San Simón, Cochabamba.

Lyon, P. J. y J. H. Rowe

1978 Proyecto Cuzco: informe sobre las labores de la temporada de 1978, informe presentado al Instituto Nacional de Cultura, filial Cuzco, Cuzco.

Cornejo, M.

1986 La cerámica. Huaca Santa Cruz, valle del Rímac, en: Informes preliminares de trabajo (primera etapa: julio-noviembre de 1986, Parte 2), Instituto Riva-Agüero, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.

Vivar, J.

1987 Restos óseos humanos encontrados en la Huaca Santa Cruz-Lima (Intermedio Tardío), en: Informes preliminares de trabajo (segunda etapa: febrero-junio de 1998), Instituto Riva-Agüero, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.

33. Página *web*

Normalmente citada en las notas al final del texto

N.º de cita <<http://www.xxxxxxxxxxxxxx.xxxxxxx.xxxxxxx.html>>

¹ <<http://www.saa.org/publications/saabulletin/14-3/SAA9.html>>